



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 30 de Dic del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 23 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ AGRUPACION RURAL DEL NORTE Grande. ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 27 de ENERO del año 2026
- **Horario :** Inicio 20:00Hrs termino 22:00Hrs
- **Lugar y dirección :** PAULINA JORDACHE MENDOZA 2446
SEDE ASCOTAN.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Daniel Romos Althuonca.</u>	[REDACTED]	<u>D. Romos</u>
2	<u>Ana Mardones Inostroza.</u>	[REDACTED]	<u>Ana Mardones</u>
3	<u>Alondra Mardones Inostroza.</u>	[REDACTED]	<u>Alondra Mardones</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Daniel Rodríguez Romos Althuonca.
C. Identidad: [REDACTED] Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARIA MUNICIPAL RECEPCION OPEJU	
Fecha:	<u>30-12-2025</u>
Hora:	<u>12:35</u>
Funcionario/a:	<u>CCR.</u>